

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 597

29 de enero de 2018

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los Criollos de Caguas, los nuevos campeones de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente, en la temporada 2017-2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El equipo de los Criollos de Caguas fue fundado en el 1938 por un grupo de deportistas, compuesto por Yldefonso Solá Morales, Salvador Barea, Ramón López Olivero, Pito Álvarez de la Vega, Pepe Seda, Lucas Zavala y Rafael Delgado Márquez, entre otros. En ese mismo año los Criollos se unieron a los equipos de Guayama, Humacao, Ponce, Mayagüez y San Juan, en el inicio del béisbol profesional de Puerto Rico.

En la actualidad, Caguas suma un total de dieciocho (18) campeonatos nacionales. De igual forma, han ganado cuatro Series del Caribe en las ediciones de 1954, 1974, 1987 y 2017.

Los Criollos de Caguas derrotaron a los Cangrejeros de Santurce, para de esta forma lograr su campeonato número dieciocho (18). Los Criollos le han brindado grandes satisfacciones a la fanática local y al pueblo en general, por los triunfos obtenidos a través de su larga trayectoria por ser parte esencial de la historia del deporte en Puerto Rico. Este año los Criollos de Caguas jugaron sus juegos locales en el parque Evaristo ‘Varo’ Roldán del Municipio de Gurabo. Por eso, **¡Somos criollos, somos campeones!**

Ahora le corresponde a los Criollos de Caguas representar a Puerto Rico en el Clásico del Caribe, que este año se celebrará en la Ciudad de Guadalajara, México, del 2 al 8 de febrero de

2018. Tienen la encomienda de buscar traer a la Isla del Encanto dicho campeonato, el cual obtuvieron en el clásico pasado.

En ocasión de celebrar el Campeonato de los Criollos de Caguas, le corresponde al Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico enviar un mensaje de felicitación y éxito en la próxima encomienda al dueño Sr. Raúl Rodríguez, a su dirigente Luis Matos #10, y a todos los jugadores que componen la plantilla de los Criollos de Caguas, Jan Vázquez #33, Jonathan Morales #29, Rubén A. Gotay #6, Reynaldo Navarro #1, David Vidal #42, Rusney Castillo #18, Arnaldo Berrios #8, Héctor Acevedo #44, Geraldo Valentín #15, Jason Andújar #35, Alexis Bauzo #72, Jack H. López #11, José De La Torre #39, Miguel Mejía #36, Carlos Contreras #70, Luis Atilano #38, Saúl Rivera #22, Luis Cruz #55, Julio de Pena #68, Jake Fisher #16, Luis González #25, Orlando Román #34, Iván Maldonado #41, Robby Rowland #37, Rawell Rivera #67, Johnny Monell #20, Kevin Torres #57, Christian Colón #14, José Rivera #3, Anthony García, Ricardo Bautista #26, Rayn Vega, Luis Mateo y Dayron Varona #28 .

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado
2 Libre Asociado de Puerto Rico a los Criollos de Caguas, los nuevos campeones de la Liga de
3 Béisbol Profesional Roberto Clemente, en la temporada 2017-2018.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a la
5 gerencia, y a todos los jugadores.

6 Sección 3.- Copia de esta Resolución se le entregará a los medios de comunicación de
7 Puerto Rico para su divulgación.

8 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
9 aprobación.